



MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MESCYT

“Año de la Consolidación y de la Seguridad Alimentaria”

Acta Administrativa No.23-2021
Comparación de Precios
MESCYT-CCC-CP-2021-0021

Aprobación del Comité Técnico Evaluador, Comité Técnico Financiero
Para el “Reemplazo de Letreros con el Logo de la Institución, para la Sede Principal y la Regional de Santiago”.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 02:30 p.m., del día dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, (MESCYT), en el salón del primer (1er) nivel, para conocer y aprobar el **Comité Técnico Evaluador y Comité Técnico Financiero**, para el **“Reemplazo de Letreros con el Logo de la Institución, para la Sede Principal y la Regional de Santiago”**; con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, señores:

- **José Cancel**, Viceministro Administrativo y Financiero, Presidente del Comité de Compras.
- **Rafael Antonio Méndez**, Director Administrativo.
- **Tiburcio Perdomo Encarnación**, Director Planificación y Desarrollo.
- **Oscar Pabel Valdez Guillen**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

Todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Departamento de Compras y Contrataciones. El señor **José Cancel**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

UNICO: Revisar y validar la constitución del **Comité Técnico Evaluador y el Comité Técnico Financiero**, para la **“Reemplazo de Letreros con el Logo de la Institución, para la Sede Principal y la Regional de Santiago”**.

CONSIDERANDO: Que luego de haber analizado el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas, el Comité de Compras y Contrataciones decide lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

VISTO: El oficio de solicitud MESCYT-DESP-1028-2021.

VISTA: La Certificación de Apropiación Presupuestaria.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas.

VISTO: El Dictamen.

PRIMERO: Se aprueba el **Comité Técnico Evaluador**, que se encargará de la evaluación de la Oferta Técnica - Sobre A, y estará compuesto por: **Licdo. Rafael Martínez**, Coordinador Becas Nacionales, **Ing. Roberto R. Sánchez Gutierrez**, Administrador de Redes Arq. **Leslie Nuñez**, Arquitecto.

SEGUNDO: Se aprueba el **Comité Técnico Financiero**, que tendrá a su cargo la evaluación de la Oferta Económica - Sobre B, y estará conformado por: **Licdo. Rafael Terrero**, Analista Financiero; **Licdo. Rodolfo Martínez**, Accesor Financiero y el **Licdo. Juan Enrique Perez**, Analista de Planificación.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 3:28 p.m. del día y fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

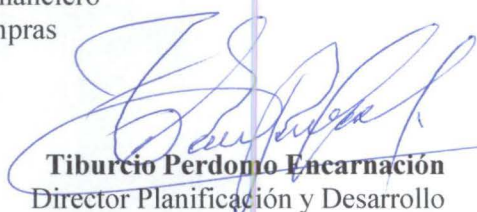


José Cancel

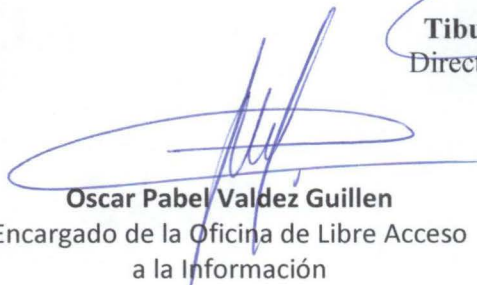
Viceministro Administrativo y Financiero
Presidente del Comité de Compras



Rafael Antonio Méndez
Director Administrativo



Tiburcio Perdomo Encarnación
Director Planificación y Desarrollo



Oscar Pabel Valdez Guillen
Encargado de la Oficina de Libre Acceso
a la Información